

**ACUERDOS DE LA SESIÓN 9/05 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2005.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 2/05 celebrada los días 3 y 10 de marzo de 2005.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 3/05 (urgente) celebrada el día 1 de abril de 2005.
- 4.1. Acreditación de las UEA (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Martínez Hernández José Javier (2<sup>a</sup>. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. No procede la equivalencia solicitada por la alumna Núñez Vivas Fabiola (205233676) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, por no alcanzar el porcentaje mínimo establecido en el artículo 32 del RREEAE.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Jiménez López Ana Laura (201346134) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/I.
- 5.2. Por interrupción de estudios, el alumno Gutiérrez Lovera Jesús (99238454) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/I.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Krasowsky Maldonado Igor (94235271) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, a partir del trimestre 2006/I y durante los trimestres 2006/P, 2006/O, 2007/I, 2007/P y 2007/O (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, a más tardar al término del trimestre 2005/O.

## **ACUERDOS DE LA SESIÓN 9/05 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2005.**

- 6.2. Devolver la calidad de alumno a Vázquez Flores Sonia (97382299) del Doctorado en Ciencias Biológicas, a partir del trimestre 2005/P y durante los trimestres 2005/O, 2006/I, 2006/P, 2006/O, 2007/I, 2007/P, 2007/O y 2008/I (nueve trimestres).
- 7.1. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Hugo César Ramírez Saad, del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 12 de septiembre de 2005 al 11 de septiembre de 2006.
- 8.1. Dar de baja el proyecto “Alteraciones de la mucosa bucal en individuos zapotecos del Valle Central de Oaxaca” (aprobado en la Sesión 9/97). Responsable: C.D. Estela de la Rosa García; Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 8.2. Aprobar el proyecto de investigación “Participación de las ceramidas en la atresia folicular de la oveja”. Responsable: Dr. Román Espinosa Cervantes; Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal; participantes: Dra. Ana Ma. Rosales Torres, Dra. Marcela Vergara Onofre, Dr. Alejandro Ávalos Rodríguez y Dr. Germán David Mendoza Martínez; Dr. Adolfo Rosado García (UAM-I); Dra. Rebeca García Macedo y M. en C. Clara Ortega Camarillo (IMSS). Fecha de término: febrero de 2008.
- 8.3. Aprobar la actualización del proyecto de investigación “Distribución del microplancton a escala pequeña en la laguna de Chautengo” (aprobado en la Sesión 2/01); Área Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables del Departamento de El Hombre y su Ambiente; responsable: Dra. Celia Bulit Gámez. Se presenta actualización de objetivos; cambia denominación a “Distribución del microplancton en ambientes acuáticos”; se incorporan participantes: Dr. Carlos Díaz Ávalos (UNAM), Dr. David Montagnes y Dr. David Wilson (Univ. de Liverpool); se aprueba la vigencia a diciembre de 2010.
- 9.1. Aprobar el informe de becario del profesor Fernando Borderas Tordesillas, de agosto de 2004 a julio de 2005; correspondiente al programa de Doctorado en Bienestar Animal; Departamento de Producción Agrícola y Animal, Área Ecodesarrollo de la Producción Animal.
- 9.2. Aprobar la prórroga de beca solicitada por el profesor Fernando Borderas Tordesillas, del 31 de julio de 2005 al 30 de julio de 2006, correspondiente al Programa de Doctorado en Bienestar Animal. Departamento de Producción Agrícola y Animal, Área Ecodesarrollo de la Producción Animal.